

Sesión 9.ª extraordinaria, en Miércoles 22 de Octubre de 1941

(Sesión de 19.30 a 21. horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTAN DREU

INDICE GENERAL DE LA SESIÓN:

- I.—Sumario del Debate.
- II.—Sumario de Documentos.
- III.—Acta de la Sesión Anterior.
- IV.—Documentos de la Cuenta.
- V.—Tabla de la Sesión.
- VI.—Texto del Debate.

1.—SUMARIO DEL DEBATE

1. La Cámara entra a ocuparse del objeto de la presente sesión: el problema planteado por la aplicación de las listas negras.

II.—SUMARIO DE DOCUMENTOS

1. Petición de sesión, suscrita por el número reglamentario de firmas de señores diputados, con la que en uso de la facultad que les confiere el artículo 81 del Reglamento, solicitan del señor Presidente, se sirva citar a sesión para el día 22 de Octubre, de 19.30 a 21 horas, (7 1/2 a 9 P. M.) con el objeto de tratar acerca de la situación producida al comercio nacional con motivo de la implantación de las "Listas Negras".
2. Moción del H. señor Baraona, con la que inicia un proyecto de ley, que establece un impuesto a la sal a beneficio de las respectivas Municipalidades, con

el objeto de fomentar la pesquería nacional.

III.—ACTA DE LA SESION ANTERIOR

—No se tomó ningún acuerdo relacionado con el acta de la sesión anterior.

IV.—DOCUMENTOS DE LA CUENTA

1). Petición de sesión.

Señor Presidente:

En uso de la atribución que nos confiere el artículo 81 del Reglamento, solicitamos de V. E. se sirva citar a sesión para el día 22 de octubre de 19.30 a 21 horas, a fin de tratar sobre las Listas Negras.

(Fdos.)—Jorge González, Juan Smitmans, Guillermo Donoso; Abelardo Pizarro, Carlos Acharán, Enrique Madrid, Eduardo Moore, Gustavo Vargas M., Alfonso Salazar; Manuel Montt, Hugo Zepeda, Raúl Marín, Carlos Izquierdo, Camilo Prieto, Salvador Correa Larraín, Jorge Baraona; Alfredo Silva Carvallo, Fernando Palma; Germán Domínguez; Zenón Urrutia I; Arturo Gardeweg, Manuel Díaz García; Luis Cabrera Ferrada, Gustavo Loyola, Alfredo Cerda; Lucio Concha, José María Pinco; Humberto Yáñez, Belisario Troncoso; Enrique Alcalde.

2.—Moción del señor Baraona.

HONORABLE CAMARA:

La organización de la pesquería sobre bases científicas y la intensificación de esas faenas, constituye en Chile uno de los resortes más importantes para solucionar el problema de la alimentación popular.

Desgraciadamente, hasta ahora bien poco se ha hecho por fomentar esa industria y, por lo tanto, no se ha aprovechado en la alimentación del país todos los grandes productos que el mar encierra.

La pesca se hace por procedimientos rudimentarios y por la simple iniciativa particular, sin ninguna ayuda del Estado; la dificultad que existe para ejercer estas actividades por la falta de muelles y locales destinados a facilitar las labores, y la eficiente distribución por escasez de frigoríficos, contribuye a que el pescado no llegue a todos los centros de población y que su precio sea siempre elevado.

El proyecto de ley que he estudiado tiene a la solución de este problema.

La circunstancia de representar a un departamento como Santa Cruz, que tiene un extenso territorio de costa y en el que no hay ninguna actividad pesquera de importancia, a pesar de que está cerca de la Capital y de contar con ferrocarril, me ha movido a presentar esta moción.

El proyecto de ley que someto a la consideración de la H. Cámara, tiene por objeto fomentar la industria pesquera, mediante el dinero que se obtenga de una pequeña contribución a la sal, ya sea de costa, mina o salar, contribución que beneficiará a las comunas donde estén establecidas estas explotaciones.

Es de advertir, que según las deficientes estadísticas que existen, la producción de la sal en el país es la siguiente:

De Minas, en la provincia

de Tarapacá	400.000 sacos
Laguna Vera, en la misma	
provincia	120.000 "
De costa, principalmente	
en la provincia de Colchagua	200.000 "

Total 720.000 "

Las comunas beneficiadas con este proyecto de ley serían, en consecuencia, las de

Iquique, Pichilemu y Paredones, principalmente.

El impuesto establecido en el artículo 1.º será percibido por las Municipalidades respectivas, girarán sobre él los Alcaldes, pero, con el control de la Corporación de Fomento.

Esta institución, por intermedio de su Departamento Técnico, hará los estudios que sean necesarios para establecer puertos pesqueros y organizará la pesca en forma económica y científica, de manera que se obtengan los fines perseguidos, cual es el de hacer llegar a los centros poblados, pescado en abundancia y a precios bajos.

Con este procedimiento se conseguirá: 1º que reciban los beneficios de esta ley las comunas que contribuyan por medio del impuesto establecido a la formación de un fondo de fomento a la pesquería; y 2.º— que las obras que se ejecuten en las diferentes comunas del país sean armónicas y controladas por una sola institución que cuenta con personal técnico y experimentado, también, en la industria de la pesca.

En virtud de estas consideraciones, someto a la resolución de la H. Cámara el siguiente

PROYECTO DE LEY:

“Artículo 1.º.— Establécese un impuesto a la sal de costa, mina o salar, de un peso cincuenta centavos, por cada saco de ochenta kilos, a beneficio de la Municipalidad donde se produzca este artículo.

Artículo 2.º.— Las Municipalidades beneficiadas sólo podrán invertir el producto de este impuesto, en obras de fomento a la pesquería. Estas obras serán ejecutadas de acuerdo con el Departamento de Industria de la Corporación de Fomento.

Artículo 3.º.— Los Tesoreros Comunales, llevarán una cuenta especial de estos fondos y pagarán los giros municipales, previo visto bueno de la Corporación de Fomento.

Artículo 4.º.— Autorízase a las respectivas Municipalidades para ceder todo o parte, de este impuesto, a la Corporación de Fomento, cuando ésta ejecute en el territorio de la Comuna obras que directa o indirectamente fomenten la pesquería.

Artículo 5.o.— La fiscalización y cumplimiento de la presente ley, corresponderá a las Municipalidades respectivas.

Artículo 6.o.— La presente ley regirá desde su publicación en el Diario Oficial".—

Fdo.: **Jorge Baraona**

V.— TABLA DE LA SESION

—**Repercusiones en el Comercio chileno por la implantación de las llamadas Listas Negras.**

VI.— TEXTO DEL DEBATE

1.—LISTAS NEGRAS

El señor **Santandreu** (Vicepresidente).— La presente sesión tiene por objeto tratar el problema planteado con la aplicación de las Listas Negras.

Ofrezco la palabra.

El señor **Labbé**.— Pido la palabra.

Señor Presidente y Honorable Cámara: uno de nuestros honorables colegas que han tenido la iniciativa de pedir esta sesión para ocuparnos de los problemas creados por la aplicación de las listas negras, es el Honorable señor González von Marés, quien, naturalmente, como se trata de un asunto de alto interés público y nacional, desearía terminar sus observaciones. Pero como la Honorable Cámara conoce cuál es la situación reglamentaria a que está sujeto el H. D., yo me atrevería a pedir al señor Presidente que solicitara el asentimiento de la Sala para derogar la medida adoptada hoy, por cuanto nosotros debemos tenernos consideraciones mutuamente, ya que nuestras luchas pueden ser muy encendidas dentro del aspecto democrático del país, pero nunca deben llegar hasta el extremo—me parece a mí—de que un Honorable Diputado, de cualquier banco o de cualquiera corriente, se le mantenga en una situación que, en realidad, no está dentro del decoro que corresponde a los miembros de un Parlamento, en nombre de un Reglamento. Por esto yo pido al señor Presidente que consulte a la Sala a fin de que la Honorable Cámara acuerde dejar sin efecto la sanción aplicada hoy en la tarde y, entonces, pueda hacer uso de la palabra el Honorable Diputado.

El señor **Santandreu** (Vicepresidente).— Se necesitaría el acuerdo unánime de la Honorable Cámara, porque en conformidad al Reglamento, sólo por unanimidad se puede reconsiderar un acuerdo ya tomado.

El señor **Labbé**.— Exactamente.

El señor **Santandreu**.— (Vicepresidente).—Voy a consultar, entonces, a la Sala.

—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para reconsiderar...

El señor **Escobar** (don Andrés).—No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor **Tapia**.— Me opongo.

El señor **Santandreu** (Vicepresidente).— No hay acuerdo, H. D.

El señor **Labbé**.— Entonces voy a ceder una interrupción al honorable colega señor Gardeweg, lamentando mucho la actitud de la fracción comunista de esta Honorable Cámara.

El señor **Gaete**.— El Reglamento es Reglamento; hay que cumplirlo.

El señor **Santandreu** (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el honorable señor Gardeweg.

El señor **Díaz**.— Cuando desean descargar sobre alguien la responsabilidad, Sus Señorías eligen, en primer lugar, a los comunistas.

El señor **Gardeweg**.— La Honorable Cámara viene presenciando desde hace varias sesiones un espectáculo que acaso no cuadre bien con el temperamento que debe dominar en un Parlamento como el nuestro.

No hay duda que dentro de las actividades y dentro de las tendencias que dominan a cada cual, cada uno es dueño de tener las simpatías e inspiraciones que su estado de ánimo le pueda sugerir; pero desde que llegamos a este hemiciclo, deberíamos tener una sola línea, un solo temperamento y una sola calidad por sobre todas las cosas: la serenidad más absoluta para tratar de aquellos problemas que miran, por encima de todo, el interés estrictamente nacional.

Sin embargo, ya sea por política o ya sea por un pasionismo exagerado, se está haciendo a cada instante más difícil estudiar problemas no sólo como el que tiene por objeto esta sesión, sino cualquiera otro, y estamos viendo cómo se están dividiendo

los círculos en esta Honorable Cámara en dos corrientes definitivas, cegados por la pasión.

Los que hemos pertenecido a esta Honorable Cámara en otros períodos y hemos asistido a debates tan trascendentales como el que nos ocupa hoy día, no podemos menos que recordar que siempre, cuando llegó el momento de tratar estos asuntos o problemas que parece que sobrepasan las pasiones de los individuos, se olvidaban un poco los círculos, el pasionismo, los compromisos políticos, y tanto de estos bancos como de los otros, surgían voces independientes, erradas o en la razón, pero siempre elevadas, que se confundían en busca de la mejor solución.

Mientras tanto, señor Presidente, es bien triste constatar que los Diputados que somos de oposición, desde el año 1938 nos encontramos siempre totalmente solos. ¿Será porque jamás hemos tenido razón en siquiera una de las indicaciones que hemos formulado?

No, señor Presidente; estoy seguro — y esto lo he podido probar muchas veces en conversaciones particulares — que nuestros honorables colegas, en el fondo, nos encuentran la razón. Pero, una vez sentados en este hemicycle, cambian por completo: ya es la orden del Comité, ya el compromiso político o ya la Galería que está haciendo de juez de todas sus actuaciones.

Por eso quisiera llamar no a la concordia pero sí a la cordura a nuestros honorables colegas y quisiera que en estos proyectos tan trascendentales, si no nos podemos desligar por completo del pasionismo, por lo menos conservemos la condición necesaria para poder discutir con serenidad.

No creamos que cada uno sostiene una tesis o una teoría llevado por un fin oculto, por un fin premeditado. Guardémonos recíprocamente el honor de creer que sobre todas las cosas pensamos únicamente en el interés y la dignidad nacionales.

El señor **Gaete**.— ¿Me permite una interrupción, honorable Diputado?

El señor **Gardeweg**.— Considere Su Señoría que en estos momentos no he traído un discurso preparado; es una improvisación que podría desviar...

El señor **Gaete**.— Deseo solamente decirle, honorable Diputado, que con mucho agrado he escuchado esta peroración de Su Señoría. Por lo demás, escucho siempre a Su Señoría porque en todo instante he creído — Su Señoría me conoce — que a todos nuestros honorables colegas debemos esta deferencia y, especialmente, a los señores Diputados de oposición. Creo y entiendo que Sus Señorías deben ser escuchados cuando tratan problemas que afectan al país en ese tono de elevación.

Pero no olvide Su Señoría que más de algunos de sus honorables colegas — e incluso Su Señoría, que ha estado estos últimos tiempos bastante agresivo — necesitan que se les encarezca esa cordura que ahora pide S. S. de nuestra parte. Obsérvela Su Señoría y sus demás honorables colegas, y tengan la certeza de que encontrarán la debida correspondencia de parte de estos bancos.

Es cuanto quería contestarle, Honorable Diputado.

El señor **Gardeweg**. — Quisiera, señor Presidente y Honorable Diputado, que no nos enredáramos en palabras ni tampoco que comencemos a hacer el proceso de quién tiene la culpa ni de quién tiró la primera piedra; porque si bien es cierto que el Diputado que habla es agresivo, no es provocador y seguramente ha reaccionado ante declaraciones o actuaciones de los diputados del frente.

El señor **Cabezón**.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

No olvide, Su Señoría, que esta situación viene desde el pasado. Las Derechas no respetaron el fuero parlamentario en la persona de un hombre tranquilo como es el Dr. Lois, que fué vejado y apaleado injustamente en ocasión pasada en el cementerio y que cuando vino a este recinto a pedir amparo, Sus Señorías no lo acompañaron a él ni a nosotros en la petición de sanción para los culpables.

Vino después el 21 de Mayo del año 1938, en que varios de nuestros colegas fueron injuriados y vejados al salir de una sesión del Congreso Pleno. Sin embargo, Sus Señorías cubrieron todos estos hechos con un manto de olvido.

Sus Señorías no debieran, pues, olvidar estas cosas, ya que en aquellas ocasiones no supieron defender el fuero parlamentario.

¡Y ahora vienen a implorar este perdón...!

El señor **Gardeweg**. — Está equivocado, Su Señoría.

El señor **Cabezón**. — En aquel entonces les decíamos a Sus Señorías que podían cambiar los tiempos y que se podían cambiar los papeles; sin embargo, Sus Señorías no nos escucharon y siguieron adelante en su misma política.

Recuerdo que cuando se preguntó al Ministro del Interior de aquel entonces su opinión acerca del vejamen que se había inferido al Dr. Lois, se limitó a manifestar que podían ser atendibles las observaciones que se hacían, pero que él tenía que basarse en lo que decía el parte policial.

Me parece, por lo tanto, que no es posible imputar a estos tiempos los hechos que ocurren; esto viene del pasado, y no se justifica entonces que Sus Señorías adopten ahora ese tono de sumisión, digamos...

El señor **Gardeweg**. — Yo pido que se respete mi derecho, señor Presidente.

El señor **Barros Torres**. — Por ese hecho le pegaron al Ministro.

El señor **Cabezón**. — No, señor.

...—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor **Santandreu** (Vicepresidente). — Advierto a los señores Diputados que el Honorable señor Gardeweg no desea ser interrumpido.

El señor **Gardeweg**. — Deseo hacer una última acotación para referirme a las palabras que acaba de pronunciar el Honorable señor Cabezón.

Lamento en el alma que, a pesar de que estoy hablando con toda tranquilidad y con la mayor claridad, no me haya comprendido el Honorable Diputado.

Yo he distinguido perfectamente los asuntos de interés nacional, que miran a la dignidad y al patriotismo mismo de todos los chilenos, de las querellas de partidos, que muchas veces no hacen más que conducir a la violencia con que defienden sus posiciones unas y otras corrientes, con per-

juicio de la paz que debe primar entre nosotros en todo momento.

Nosotros seguiremos luchando y batallando con toda la energía de que somos capaces cuando se trate de cuestiones de orden partidista, cuestiones de divergencias de parecer, de la redacción de leyes o proyectos de cualquier naturaleza; pero distinguimos cuando se trata de problemas como el que en estos momentos ocupa a la Honorable Cámara, en esta hora crucial— como ha dado ahora en decirse — y en que está comprometida no solamente la dignidad, sino que la suerte misma del país.

Y en el orden de observaciones que venía formulando, tenía interés especial en llamar, digamos, a la serenidad, porque las improvisaciones nos llevan muchas veces demasiado lejos y nos hacen decir cosas que bien pudieran ser más tarde objeto de nuestro arrepentimiento.

Y me sugieren esta observación las palabras que pronunciara en la sesión de ayer el Honorable señor Muñoz cuando, haciendo uso del tiempo que correspondía al Partido Radical, se refirió al problema planteado por el Honorable señor González von Marées.

No hay duda que esas palabras tienen para mí importancia capital, porque ellas fueron subrayadas posteriormente por el jefe del Comité Radical y han llegado a ser en esta forma la declaración oficial del Partido mayoritario en la actualidad en la Honorable Cámara y, por supuesto que, también, en el Gobierno de Chile.

El honorable señor Muñoz expresó en esta Cámara conceptos de orden histórico y conceptos de orden actual frente al conflicto europeo y, para justificar (aunque tal vez no para justificar sino para entender) una situación presente, quizás futura, Su Señoría quiso distinguir entre el origen del actual conflicto europeo y los orígenes de las guerras precedentes. Manifestó que la contienda de 1914, en que hubo solamente el choque de dos nacionalidades, de intereses opuestos y de enemistades tradicionales, no se podía confundir con la actual guerra y que ésta, a pesar de tener algunas modalidades más o menos similares a las anteriores, se distingue de ellas sobre todo

por su carácter ideológico, pues la lucha en estos momentos — declaró el honorable señor Muñoz — es la lucha de la democracia en contra del totalitarismo.

En este sentido, y en la continuación de sus observaciones, llegó a formular esta declaración definitiva:

“Por lo tanto —decía el honorable Diputado— frente a este antagonismo, cuyo desenlace afectará a la humanidad entera, sin distinción de combatientes o de no combatientes, el concepto de neutralidad tradicional, que se invoca, no puede tener la aplicación de otrora. ¡No hay neutrales, sino todos beligerantes! Ante la lucha que se está desarrollando, entre democracia y totalitarismo, no hay países en el mundo que puedan ser neutrales.”

Reproducida en la forma que lo acabo de hacer, esta declaración no podría pasar inadvertida a la Honorable Cámara ni podrán los honorables Diputados dejar de meditar en ella para sacar las deducciones lógicas.

Esta declaración que hizo suya el Partido Radical, partido mayoritario en la Cámara, de cuyas filas salió el actual Presidente de la República, quien, por mandato de la Constitución, tiene la dirección de las relaciones exteriores y la responsabilidad matriz del Gobierno en el sentido de que, en el conflicto actual, no puede haber neutrales, que solamente tiene que haber beligerantes, nos hace llegar a la conclusión inevitable de que el Partido Radical, si no tiene facultad para declarar la guerra, en cualquiera situación apoyaría una declaración de guerra para defender la democracia.

No es el momento, señor Presidente, para que yo venga a discutir si es efectiva o no la tesis sustentada por el Honorable señor Muñoz, de que la lucha trabada en la actualidad no es sino una lucha ideológica. Tiempo tendrán para preocuparse y discutir esta materia los historiadores y quienes tengan todos los necesarios elementos de juicio para hacerlo. Sin embargo, los que nos imponemos solamente de las informaciones de los diarios, o alcanzamos a conocer antecedentes suficientes de esta guerra, o que presenciarnos, frente al mapa, cuál es la situación de los beligerantes en la lu-

cha en el frente de guerra, tenemos que llegar a la conclusión de que no puede ser totalmente efectivo lo que dice el honorable señor Muñoz, de que por excelencia se trata aquí de una lucha ideológica entre los partidarios de la democracia y el totalitarismo. No es efectivo que todos los países democráticos estén peleando contra todos los que son totalitarios, como tampoco son todos los totalitarios los que están luchando en contra de los que sustentan las ideas democráticas. Basta sólo señalar el hecho de que, al lado de los países democráticos, existe un país, cuyo régimen, nadie podrá negarlo, es la suma del totalitarismo, como lo es Rusia que, en unión de Inglaterra, lucha contra países totalitarios. Y tampoco podemos dejar de reconocer que, al lado de países totalitarios, como Alemania e Italia, lucha Finlandia, de la cual nadie, en esta Honorable Cámara, podrá dejar de reconocer que, por su constitución y estructura políticas, tiene el régimen democrático.

El señor Díaz.— Pero está dominada por el fascismo.

El señor Gardeweg.— Yo quisiera saber hasta qué punto estas declaraciones fundamentales del Partido Radical, este deseo de no ser neutral, de considerarse beligerantes, que contradicen en cierto modo las declaraciones terminantes de la Cancillería y la declaración de S. E., de que, por sobre todas las cosas, luchará y velará por que nuestro país se mantenga al margen del conflicto europeo, pueden influir en las resoluciones que, como chilenos, neutrales e independientes, podamos tomar en los proyectos en debate.

Yo invito a los HH. DD. a que meditemos en las trascendentales declaraciones de Su Señoría, a quien invito, además, a que nos aclare sus conceptos.

El señor Muñoz.— Oportunamente lo haré, honorable Diputado.

El señor Gardeweg.— Yo le pido que, nítidamente, nos diga si pueden tener el alcance que yo les doy a las expresiones vertidas por el honorable Diputado radical, subrayadas por el Presidente de su Comité, en el sentido de que en la beligerancia actual, el Partido Radical, partido mayori-

tario, que tiene la responsabilidad matriz en la marcha del Gobierno, está, desde luego, porque se nos considere beligerantes, para saber si es cierto que en Chile existe una entidad política que declara terminantemente a la faz del país que, en el conflicto actual, no nos consideramos neutrales, sino beligerantes.

Esto es lo que interesa al país para saber cómo debe, en lo futuro, interpretar la Honorable Cámara las resoluciones que tome el Partido que tiene la mayor responsabilidad en el Gobierno.

El señor **Rosende** (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor **Muñoz** (Don Isidoro). — Pido la palabra.

El señor **Rosende** (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor **Muñoz** (Don Isidoro). — Ayer, cuando inicié mis observaciones que, como las del H. señor Gardeweg, fueron improvisadas, empecé por manifestar que consideraba que uno de los fenómenos que más había producido confusión en la hora actual o, más bien dicho, para apreciar las características del actual conflicto, era el de tratar de meditarlo con las normas tradicionales, contestando a los conceptos de neutralidad y a los documentos que el H. señor González von Marées nos leía y que se relacionaban con el conflicto de 1914-18.

¿Por qué declaré que éste era un conflicto ideológico? Porque teniendo las características de las demás guerras, tenía una distinta, y puse un ejemplo.

Al principio de este siglo hubo una guerra entre dos potencias eminentemente nacionalistas y, si se quiere, entre dos imperialismos, la guerra ruso-japonesa. En Chile debe haber existido partidarios de ambos bandos; pero estoy seguro que ninguno de esos partidarios jamás pensó ni siquiera remotamente, que si ganaban los rusos a los japoneses, o éstos a aquéllos, se iba a volver el curso de nuestra historia o que nuestras modalidades de vida iban a cambiar radicalmente.

Pero ahora, Sr. Presidente, pregunto a la Honorable Cámara y también a todos los habitantes de Chile, si hay alguno que piense que el desenlace de este conflicto

no va a cambiar bruscamente el curso de nuestra historia y de nuestras condiciones de vida, colectivas e individuales.

Así se está pensando en todas las capas sociales de este país. Lo piensa el hombre de alta cultura, por razones de estudio y de convencimiento, y asimismo lo piensa el hombre de cultura rudimentaria por sentimiento o intuición.

Entonces, señor Presidente, cuando están en juego concepciones políticas, sociales y económicas, en una palabra, concepciones de vida, que constituyen nuestro acervo espiritual y moral de hombres libres, yo me pregunto si hay alguien que pueda mirar con indiferencia el resultado final de la guerra.

Me perdonará, la Honorable Cámara, la vulgaridad del ejemplo que voy a poner; pero creo que es necesario: si alguien va por una calle y se encuentra con dos desconocidos que están peleando, mirará la refriega con relativa indiferencia y, cuando más, hará una pequeña intervención por cuestiones de orden callejero. Pero si después se encuentra con un amigo que lucha con un desconocido, su intervención será más enérgica y, en todo caso, a favor de su amigo; y si en esa lucha está comprometida, además, su integridad física o moral, no hay duda que no vacilará en tomar la parte que le corresponde en ella hasta liquidar al adversario.

Ahora, existe una lucha entre el concepto democrático, que es el nuestro, y el totalitario; y aceptando la observación del honorable señor Gardeweg, que al lado del totalitarismo lucha Finlandia, un país democrático, cabe preguntarse, si la ideología de ese pequeño país va a tener alguna influencia o va a torcer el curso de los acontecimientos en esta lucha de gigantes, o va a ser obstáculo apreciable a los desbordes del nazismo?

Ninguno, pues, Sr. Presidente.

El que haya un pequeño país democrático, luchando, por un accidente histórico, al lado del nazismo, no altera en nada los términos del conflicto.

El señor **Donoso**.— ¿Me permite una interrupción, H. D.?

El señor **Muñoz** (Don Isidoro). — Con

oqɹɹɹ ɹɹɹɹ

El señor **Donoso**.— Así como Su Señoría ha argumentado, para explicar que la influencia de Finlandia no cambia el sentido totalitario del eje Roma-Berlín, ¿no cree Su Señoría que la alianza con Rusia cambia el sentido democrático de los otros bandos?

El señor **Muñoz** (Don Isidoro).— Nó, no lo cambia, porque si bien es cierto que en Rusia hay una modalidad de Gobierno, no es menos cierto que al lado de él hay gobiernos democráticos poderosos y fuertes como Gran Bretaña y Estados Unidos, que en todo caso producirán un justo equilibrio.

El señor **Abarca**.— ¿Me permite una interrupción, honorable colega?

El señor **Muñoz** (Don Isidoro).— Como no, honorable Diputado.

El señor **Abarca**.— Además, hay un compromiso firmado con Rusia en que se deja constancia de que esta lucha contra el nazismo es por la libertad y la independencia de los pueblos.

El señor **Coloma**.— ¿Es una declaración oficial o se refiere al caso de Polonia?

El señor **Abarca**.— Precisamente, honorable señor Coloma, la Unión de Repúblicas Soviéticas ha suscrito el compromiso que firmaron en la entrevista del Atlántico el Presidente Roosevelt y Mr. Churchill.

El señor **Coloma**.— ¿Y el compromiso que habían suscrito con la Alemania nazi?

El señor **Díaz**.— ¿Y quién lo violó? Su Señoría sabe que Alemania faltó a su palabra.

El señor **Escobar** (Don Andrés).— Fue un pacto de no agresión, que Alemania no respetó.

El señor **Díaz**.— Un pacto para no pelear entre ellos, que para el nazismo no fué sino papel.

El señor **Coloma**.— Yo no me refiero a quien faltó; pero ése fué un pacto que Rusia celebró con la Alemania Nacista cuando estaba en lucha con las democracias, y Sus Señorías, en este mismo recinto, atacaron al Presidente y al pueblo de Estados Unidos y a Inglaterra, cuando Rusia estaba a favor de Alemania.

No pueden, pues, hacer valer otros argumentos ahora!

El señor **Smitmans**.— El propio señor Contreras Labarca los atacó.

—**Hablan varios Honorables Diputados a la vez.**

—**Suenan los tímbrs silenciadores.**

El señor **Rosende** (Presidente).— Ruego al honorable señor Coloma se sirva no interrumpir.

Está con la palabra el honorable señor Muñoz.

El señor **Muñoz** (Don Isidoro).— Ahora bien, si triunfa, como digo, el naci-fascismo, ese pequeño y simpático apéndice democrático de Finlandia iría tras el carro del triunfo sin poder impedir el aplastamiento de sus propias concepciones políticas o jurídicas.

Aclaremos ahora, los conceptos que sobre neutralidad emití y que tanto han alarmado al honorable señor Gardeweg.

En efecto, declaré que a las guerras ideológicas no podía aplicárseles el concepto tradicional de neutralidad, fué porque ellas son el estallido materializado o en dos o más países de una beligerancia ideológica que se ha ido gestando previamente, desde muchos años atrás.

Y esa beligerancia ideológica, hace, asimismo, que estos conflictos adquieran una amplitud que va más allá de los países que empiezan la lucha. Tienden a transformarse y se transforman en luchas universales.

Y ¿por qué, señor Presidente? Porque, previamente, también en los demás países ya existen esos mismos antagonismos ideológicos. Y al estallar en unos, inquietan desde inmediato a todos los demás, en la forma aguda como lo estamos presenciando y sintiendo en la hora actual.

Si la Honorable Cámara, para ilustrar mi pensamiento, me permite acudir a referencias históricas — sin que esto pueda molestar al honorable señor Gardeweg que ayer me dijo que estaba muy histórico...

El señor **Gardeweg**.— Me transcribieron un poco mal, honorable Diputado...

El señor **Muñoz Alegría**.— ... diré que estas han sido las características de los dos conflictos que cité en la sesión de ayer: las guerras de religión y las de la Revolución Francesa.

Voy a precisar: las guerras de religión no estallaron inmediatamente, como lo sa-

be el honorable señor Gardeweg, en luchas de arcabuces y de espadas.

Primero, se produjo el choque de las ideas. Vino la rebelión espiritual; y por varios años, largas discusiones que fueron enardeciendo las pasiones e inquietando las conciencias.

Y, por último, vino el estallido violento de las guerras de religión que abarcaron éstas a todos los países civilizados de esa época; ni uno solo quedó fuera de la lucha. Hubo guerras internas y externas. Sólo se libraron de las guerras internas aquellos países donde una de las ideas había logrado aplastar las ideas antagónicas. En España, no hubo guerra civil como en Francia, porque el catolicismo había establecido, sin contrapeso, su hegemonía.

Pero en Francia hubo por muchos años, una guerra cruel y devastadora. Lo mismo sucedió en Alemania.

¿Las guerras de la Revolución Francesa fueron acaso estallidos esporádicos? No, señor Presidente. Habían pasado más de cincuenta años de antagonismos ideológicos, habían nacido nuevas ideas que iban inquietando a los hombres. Y la Revolución no fué más que la culminación del proceso enunciado. Entonces, todo el mundo civilizado estuvo en guerra, y esa guerra y sus consecuencias alcanzaron ya hasta la propia América, a pesar de la distancia y de la falta de comunicaciones.

Pues bien, desde que estalló el conflicto actual en Europa, en Septiembre de 1939, todos los pueblos del orbe fueron sacudidos por una inmensa inquietud, lo que no sucedió con la guerra del 14, o en la Franco-Prusiana del 70, ni con la guerra ruso-japonesa. Todos se inquietaron. Y creo que ninguno de los que nos encontramos en esta sala dejó de sentir esa misma sensación.

¿Puede, entonces, hablarse de neutralidad, cuando la beligerancia está planteada en los espíritus, y cuando los que así pensaron al comienzo de esta guerra sufren hoy las consecuencias de su grave y trágico error?

Yo estoy convencido que la venerable Reina de Holanda, cuyo Reino fué respetado en el otro conflicto, debe en estos instantes, sentir amargamente la equivocación.

Y qué decir de los monarcas y gobernantes de los pacíficos pueblos de Dinamarca y Noruega y tantos otros.

En ellos se invocaron los mismos conceptos de neutralidad tradicionales, lo que sirvió únicamente para sembrar el confuisionismo, enterrar los elementos de defensa nacional y hacer más fácil la tarea de las quintas columnas y de todos los traidores.

Así cayó Francia, sin defensa, y cayeron Noruega, Dinamarca, Holanda y Bélgica y los demás.

Por eso, repito, que invocar el concepto de neutralidad en estos momentos para aplicarlo en la forma de antaño, es sencillamente enervar las posibilidades de defensa nacional y su Democracia.

Al aclarar este punto que el señor Gardeweg nos pidió que dilucidáramos, decimos: los partidos democráticos y los pueblos democráticos no pueden permanecer indiferentes frente a las contingencias del actual conflicto; pues, si no están en la beligerancia armada, deben estar al menos en la beligerancia espiritual. Y no podríamos llamarnos hombres libres y democráticos si nuestros pensamientos no estuvieran en estos instantes con los hombres de Inglaterra, de Estados Unidos y con los demás que defienden la Democracia.

Como Diputado radical y soldado de un partido que tiene como norma las posiciones claras y definidas, debo manifestar que nuestra mentalidad de partido no puede ser neutral, cuando lo que constituye su esencia y razón de ser, cuando su fe democrática libra una lucha mortal con un adversario implacable.

¿Quiere esto decir, como parecen significarlo las observaciones del H. señor Gardeweg, que este partido mayoritario y de Gobierno, aprovechara su situación para llevarnos a un conflicto armado en forma apresurada y artificial? No, señor Presidente; pero si las circunstancias, y esto lo digo en mi nombre, nos obligaran a tomar una decisión, fuera ya del orden espiritual, estoy cierto que no vacilaríamos en colocarnos en las mismas trincheras, en donde millones de hombres están defendiendo el Derecho y la Libertad contra la Tiranía, lo humano contra lo bestial.

Es cuanto tenía que decir.

—**Aplausos en la Sala.**

El señor **Chacón**.— Pido la palabra.

El señor **Troncoso**.— Pido la palabra.

El señor **Santandreu** (Vicepresidente). — Había pedido primeramente la palabra el honorable señor Chacón.

El señor **González von Marés**.— Pero, si hay turnos por Comités...

El señor **Smitmans**. — Corresponde el tiempo al Comité Liberal, señor Presidente.

El señor **Santandreu** (Vicepresidente).— Tiene la razón, Su Señoría.

Puede hacer uso de la palabra el honorable señor Troncoso.

El señor **Troncoso**.— No hay pasión más justificada que la que en estos momentos manifesté la Honorable Cámara, porque, en realidad, este es el momento más grave por que atraviesa la humanidad, desde que existe.

No es esta una cuestión partidista, no es una cuestión de Derechas e Izquierdas; y yo hablo en mi nombre, porque no me puedo creer el intérprete del modo de pensar de todos mis honorables colegas.

Estoy en perfecto acuerdo con el honorable Diputado, señor Muñoz. Esta es una lucha netamente ideológica, y la prueba de que es ideológica está en la plataforma política de los jefes totalitarios que así lo proclaman.

Los señores Hitler y Mussolini han proclamado que después de esta guerra vendrá un nuevo orden y ellos, todos los días, en sus manifiestos y en sus proclamas, hablan expresamente contra la democracia, denigran el orden democrático.

No se puede hablar sinceramente de neutralidad en esta ocasión porque no existe.

¿Por qué estamos nosotros en la neutralidad? Únicamente, porque no nos hemos encontrado ubicados en el foco de la guerra; porque no somos colindantes con los países en lucha.

Como dijo el Honorable señor Muñoz, numerosos países eran neutrales y querían conservarse en ese estado; eran pacíficos y, sin embargo, fueron súbitamente, brutalemente, traídoramente invadidos.

En estos pueblos, como bien lo dijo el ho-

norable Diputado, se había minado previamente la moral.

Ahora bien, señor Presidente, este es un país esencialmente democrático, y lo digo porque nunca ha existido en este país un Gobierno que sea francamente dictatorial. Todos han tenido, desde antiguo, una base democrática; siempre ha existido un régimen representativo; nunca ha habido un dictador que haya gobernado sin tener a su lado una Cámara. Puede haber habido un Gobierno que haya tratado de presionar a la opinión pública para tener un Congreso afín, pero nadie ha podido ni querido gobernar sin tener un Congreso, sin tener una Cámara Representativa.

Después de hacer un estudio de nuestra idiosincrasia política, no podemos, por ningún motivo, mantenernos quietos ante esta situación mundial, ante esta situación de grandes potencias que, lisa y llanamente, van en contra de este orden, de un régimen representativo como el nuestro.

La neutralidad chilena tendrá que determinarse en el momento de peligro, cuando se encienda la guerra en el Pacífico; esto sin lugar a dudas.

Nosotros no podríamos, aunque cobardemente lo quisiéramos, aunque tímidamente lo deseáramos, quedar al margen de esta lucha mundial, de esta gran lucha ideológica en que todo el mundo debe sufrir, en que todo el mundo debe dar la esencia de su fuerza intelectual y física para defender sus principios. Si se acerca, tendríamos fatalmente que abanderizarnos con alguno de los dos bandos.

En realidad, Honorable Cámara, no podemos en tales momentos substraernos a estas fuerzas que luchan.

Ahora bien, yo no censuro a los H. D. que piensan en contra de esta opinión, porque, además, creo que esto es una cuestión sentimental, una cuestión íntima y es indudable que los sentimientos pueden muchas veces más que los razonamientos. Pero el Gobierno deberá estudiar friamente, en el momento oportuno, cuál es, en primer lugar, la conveniencia de política internacional, cuáles son sus necesidades materiales y también deberá ver, principalmente, cuál es la posición que su ideología, que su cultura, que sus ciencias le impo-

nen y, en este caso, no creo que habrá discrepancias en esta Honorable Cámara para expresar que nuestro país, democrático como él es, no podrá en ningún momento abanderizarse con los países que abominan de este régimen, porque, en semejante caso, nosotros no estaríamos aquí, porque no puede ser esta Cámara sino representante del régimen democrático de gobierno que nos rige.

El señor **Gardeweg**. — Celebro haber colocado este debate en el terreno que se viene desarrollando...

El señor **Santandreu** (Vicepresidente). — ¿Su Señoría habla haciendo uso de una interrupción?

El señor **Gardeweg**. — Nó, señor Presidente; dentro del tiempo del Comité de su Partido.

Porque es conveniente, H. C. dentro de la rapidez de los acontecimientos, discriminar un poco en la declaración que ha formulado el Honorable señor Muñoz. Y desearía que mi razón no me traicionara cuando pretendo sacar de las palabras del Honorable Diputado dos situaciones que considero de especial gravedad: Desde luego, ha reconocido el Honorable señor Muñoz que en el momento actual S. S. concibe su definición de beligerancia netamente ideológica y haciendo historia sobre las consecuencias de esta beligerancia ideológica y relacionándola con otras luchas del pasado, llega a la conclusión de que hoy, dentro de nuestro país, dentro de nuestra democracia, se genera una lucha ideológica que cualquier día podría transformarse en lucha material. Y nos citaba el caso de la lucha de religiones en Francia y Alemania, donde dentro del país mismo se habían transformado estas luchas ideológicas en verdadera revolución, con perjuicio y destrucción de los hombres hijos de una misma tierra. Considero sumamente grave esta declaración.

Dentro de la unión, que en el fondo debe ser sincera y efectiva, de todos los chilenos, nosotros deberíamos descartar cualquiera posibilidad de que esta lucha ideológica pudiera transformarse entre nosotros, en una lucha material.

El señor **Muñoz** (don Isidoro). — En el fondo yo no he dicho eso, H. D., sino que

estas luchas ideológicas inquietan y apasionan al pueblo y a los distintos elementos que lo constituyen. Y traje a colación esos ejemplos para afirmar este concepto, pero no para deducir de ahí que en Chile vaya a estallar una revolución material, o sea, una guerra civil.

El señor **Gardeweg**. — No he dicho tampoco eso, sino que citando los hechos históricos que S. S. señaló podríamos llegar a concluir que estas luchas ideológicas pudieran llegar a transformarse en luchas materiales.

Trato de ser lo más honrado posible en la interpretación de las observaciones de S.S.

El señor **Muñoz** (don Isidoro). — Eso se podría producir en Chile y en todos los países en caso de que las ideas totalitarias o antagónicas a las de la gran mayoría del país trataran de imponerse. Digo a las ideas de la gran mayoría del país porque tanto en los sectores de izquierda como en los de derecha existe profundamente arraigado el concepto democrático. Casi es la unanimidad.

El señor **Troncoso**. — Y muy firme.

El señor **Muñoz** (don Isidoro). — Entonces, ¿dónde está el totalitarismo en Chile?

El señor **Gardeweg**. — ¿Me permite? En nuestro país...

El señor **Muñoz** (don Isidoro). — Pueden dentro de la acción que han desarrollado los países totalitarios en nuestro continente crearnos un problema artificial y entonces sí que los elementos democráticos de Chile deben estar listos y unidos férreamente para aplastarlo violentamente. Y esto es una cosa que no puede estar fuera de la realidad, porque ya hemos visto como ha hecho su trabajo de penetración la Quinta Columna en otros países.

El señor **Gardeweg**. — No nos estemos confundiendo y enredando en palabras. Lleguemos a una conclusión. Deseo que de este debate salga una conclusión definida a fin de que si mañana, por felicidad o por desgracia, vencen los países de uno u otro bando, según como los miren, los señores Diputados, por sobre todas las cosas, los que aquí estamos, luchemos por mantener nuestro régimen democrático, en

cuyo caso jamás podrá esa lucha ideológica, transformarse entre nosotros en una lucha material.

Sin embargo, advierto a S.S., —y esto no lo hago por afán de molestar al Partido Radical—, encuentro, no diré poca, sinceridad en las palabras de S.S., porque las considero totalmente sinceras, sino poca sinceridad entre las palabras suyas y la línea del Partido Radical.

Un señor Diputado. — ¿Por qué?

El señor **Gardeweg.** — Porque sí efectivamente ansía el triunfo de la democracia, si es tan sincero su deseo de velar porque el régimen democrático se mantenga en Chile, no me explico ahora, como no me lo explicaré jamás, que el Partido Radical esté mancomunado con el único Partido en Chile, con la única colectividad que no ha dejado pasar oportunidad de declarar que abomina del régimen democrático actual y lucha por convertirlo en régimen totalitario comunista.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor **Gardeweg.** — Quiero que no se inquieten los Honorables Diputados, Estoy relatando hechos que conoce todo el mundo y lo hago con serenidad, en un terreno académico. He dado disculpas al H. señor Muñoz por si no interpreto fielmente sus pensamientos; pero estamos contemplando la realidad y ésta es que el único partido totalitario en Chile y que ha declarado que es dependiente de la Tercera Internacional, es el Partido Comunista.

Pues bien, este hecho me hace restarle importancia y me hace temer un futuro desastroso para el país porque para entonces no va a haber la creencia de que obre con sinceridad, desde el momento que está actuando el Partido Radical bajo la influencia,— aunque con cierta independencia, como le corresponde, por ser partido mayoritario—, el único partido totalitario que hoy existe y que cada día gana mayor prepotencia.

Entonces podemos llegar a ciertas conclusiones...

El señor **Escobar** (don Andrés).— ¡Pero los hechos lo desmienten!

El señor **Gardeweg.** — Es parte intere-

sada la de donde viene esa afirmación.

El señor **Escobar** (don Andrés). — También es parte interesada la del H. señor **Gardeweg**, que está incluido en las listas negras.

El señor **Gardeweg.** — Ya he explicado que eso es falso.

El señor **Escobar** (don Andrés). — Es toda la familia, entonces.

El señor **Gardeweg.** — Mis hermanos, que figuran en las listas negras, son totalmente chilenos, y sólo por una de estas tantas injusticias de la prepotencia americana e inglesa fueron incluidos en ellas. También lo fueron en el año 14, por ser nuestro padre alemán, pero nacionalizado, mucho antes que naciéramos nosotros. Por lo demás, debe saber S.S. que se incluye en la lista negra sólo a los comerciantes, y no a los particulares y menos a los parlamentarios.

El señor **Escobar** (don Andrés). — Pero el dictador Hitler ha dicho que los hijos de alemanes, hasta la cuarta generación, deben obedecerle.

El señor **Gardeweg.** — El señor Hitler podrá decir lo que afirma S. S.; pero yo digo que lo inaceptable es que haya chilenos que obedezcan a la Tercera Internacional.

En fin, no hagamos cuestión de esto, que empujece el debate.

Me voy a retirar de la Sala, señor Presidente, y por eso termino dejando establecido que es dudosa la sinceridad del Partido Radical cuando está actuando influenciado por el Partido Comunista, el único partido totalitario en Chile. Si nosotros pudiéramos actuar libremente, sin esta influencia, no tendríamos jamás el temor de que nuestro país pudiera salir de su situación de neutralidad.

El señor **Santandreu** (Vicepresidente).— Corresponde el turno al Comité Progresista Nacional.

El señor **Coloma.** — Entiendo que la petición de sesión también está firmada por el Comité Independiente, señor Presidente.

Ruego al señor Secretario nos diga si la petición tiene o nó la firma del Comité Independiente.

El señor **Secretario.** — Sí, tiene la firma,

H. Diputado; pero el Art. 110 del Reglamento, dice que:

"Se empezará por aquellos Partidos que tengan un mayor número de Diputados y cuando dos o más de éstos tengan igual número, la precedencia la determinará el orden alfabético de sus respectivas denominaciones".

El señor **Santandreu** (Vicepresidente). — Ruego al Comité Progresista Nacional se sirva conceder una interrupción de 5 minutos al Honorable señor Troncoso. Si le parece a la H. Cámara, sería con prórroga de la hora.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor **Troncoso**. — Se pretende enturbiar la clara actuación de las democracias atacadas, por la entrada forzada a la guerra de la Unión de las Repúblicas Socialistas del Soviet, y he dicho forzada, porque este país fué agredido, como todos los otros, sin previa declaración de guerra. Ha sido una cuestión de hecho la que lo ha obligado a luchar también contra Alemania.

El señor **Zepeda**. — ¡Quién sabe!

El señor **Troncoso**. — ¿Cómo "quién sabe" Honorable Diputado, cuando, en el hecho, Rusia ha tenido que defenderse de un ataque de Alemania?

El señor **Zepeda**. — Lo he dicho, porque Alemania sostiene que Rusia no ha cumplido con el pacto que con ella firmara.

El señor **Troncoso**. — Aunque se acepte lo que manifiesta el honorable colega, el hecho es que la declaración de guerra no fué porque hubiera habido un pacto escrito, ni fué porque hubiera habido una alianza entre las repúblicas democráticas y la Unión Soviética, sino que fué una cuestión de hecho.

Y bien, Honorable Cámara, ¿por esta situación de hecho ha variado acaso la cuestión ideológica misma? No; por ningún motivo; siempre continúan en pié las declaraciones terminantes de los Jefes de los Gobiernos totalitarios, que pretenden, como lo han dicho, establecer un nuevo orden. ¿Qué significa tal nuevo orden? Cambiar el orden existente.

—Ahora lamento que haya salido de la Sala el Honorable señor Gardeweg, por-

que me voy a referir a sus observaciones. Nuestro país, pequeño, de cuatro y medio millones de habitantes, ¿será capaz de sustraerse a este nuevo orden, si salieran vencedores estos grandes países, considerando lo "atropelladores" que son? Nuestras declaraciones y nuestros deseos, ¿de qué nos servirían? ¿De qué han servido las declaraciones y los deseos de aquellos países de gran cultura y de respeto, como son Noruega, Holanda, Dinamarca, Bélgica y otros? De nada.

Nosotros no podríamos sustraernos, y prueba de que toda América se siente inquieta, es la actuación de la Cámara argentina.

¿Acaso los argentinos no tienen la misma manera de pensar que nosotros? ¿No desean quedar al margen del conflicto? Es claro que lo desean; pero se ha visto que es imposible; se ha visto como su pueblo está minado por estas quintas columnas, por estas influencias nacistas.

Si ellos desean un nuevo campo para su ideología, lógicamente tienen que tratar de hacer captar su opinión, hacer campañas o lo que sea, en el pueblo donde pretenden después imponer su idiosincrasia política.

Es lo que tengo que decir Honorable Cámara.

—**Aplausos en la Sala.**

El señor **Santandreu** (Vicepresidente). — Corresponde el turno al Comité Progresista Nacional.

El señor **Chacón**. — Pido la palabra.

El señor **Santandreu** (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor **Chacón**. — Señor Presidente: En la sesión de ayer, se ha planteado el problema de las listas negras que el Gobierno de los EE. UU. ha confeccionado y en la cual se incluyen 163 firmas que operan en nuestro país en el comercio con las potencias nazifascistas. El hecho de que haya sido el diputado nacista González von Marées, sobre quien pesa la acusación de ser un agente directo del fascismo hitleriano, el que iniciara el debate sobre esta materia es una prueba evidente de la intervención en nuestra política interna de la quinta columna nazi.

Tras de la cortina de humo de la defen-

sa del interés nacional y de la soberanía de Chile, el diputado nacista González von Marées, ha asumido abiertamente la defensa de los intereses fascistas. No se trata aquí de la defensa del interés nacional; los intereses de Chile nada tienen que ver con los intereses de un centenar de firmas nazifascistas que escudándose tras de las actividades comerciales, lo único que hacen es conspirar contra la soberanía de Chile y contra el régimen democrático, preparando, así, las condiciones necesarias para convertir a nuestro país en una factoría nazi.

Nadie puede engañar a nadie.

El señor **Donoso**. — ¡Ustedes no nos pueden engañar a nosotros tampoco!

El señor **Chacón**. — De lo que en realidad se trata, es de la defensa de los 1.500 millones de pesos que tienen invertidos en Chile los nazifascistas; de la defensa de los intereses de aquellos que se han apropiado casi por completo del sur de nuestro país; de lo que se trata es de defender el círculo de prensa, la cadena de radio, los transportes, las comunicaciones, la banca, el comercio y la industria que, desde Temuco al sur, están casi en su totalidad en manos de los agentes de Hitler.

El señor **Bustos León**. — ¡Pura copucha, no más!

El señor **Chacón**. — Se trata de defender por todos los medios, la pérfida penetración de la organización nazifascista en nuestro país, que quiere dominarnos económicamente para convertirnos, a continuación, en la punta de lanza que facilite la subyugación y el dominio de todos los países del continente americano.

Ahora bien. Habiendo dejado en claro esta situación, quiero hacerme cargo de las expresiones que tan pobremente vertiera ayer el señor Donoso, pretendiendo poner en contradicción el discurso que el compañero Abarca pronunciara hace algún tiempo en esta Cámara a nombre del Partido Comunista, con la posición sustentada ayer por mi colega y compañero, diputado Fonseca, sobre la posición de nuestro Partido ante el actual conflicto.

No hay contradicción en absoluto en la posición del Partido Comunista. Los acontecimientos han cambiado con una rapi-

dez vertiginosa y frente a tales cambios, hasta el más ciego comprende que no se puede mantener una misma posición política.

El señor **Donoso**. — ¡Los acontecimientos han cambiado para Rusia, pero no para Chile!

El señor **Chacón**. — Hace un año, ni Mr. Churchill, ni Mr. Roosevelt, pensaban en la forma que piensan hoy con respecto a la Unión Soviética y sin embargo a nadie que no sea un partidario abierto del fascismo y enemigo declarado de la democracia se le ocurriría acusarlos por este cambio de política.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor **Chacón**. — Hace poco más de un año, Lord Lloyd, en un libro que lleva un prefacio de Lord Halifax, acusaba a Hitler de haber consumado la "traición suprema" por haber firmado un pacto de no agresión con la URSS.; hoy día, Hitler acusa a Mr. Churchill de haber consumado una "traición suprema" por haber firmado un pacto de ayuda mutua y de alianza con la Unión Soviética. Está claro entonces, que son los acontecimientos los que han cambiado y que, frente a ello, la obligación de toda fuerza política que marche de acuerdo con la realidad, que sea una fuerza viva y consciente y no estática y muerta, es la de tomar en cuenta tales cambios para actuar conforme a las nuevas condiciones surgidas en el mundo.

Palme Dutt, conocido político y escritor británico, ha condensado en las siguientes frases su respuesta a los que critican al Partido Comunista por su cambio de posición con respecto al actual conflicto guerrero:

"El viejo grito de las cotorras sobre las "volteretas" del Partido Comunista, se deja oír aún en algunos críticos irresponsables. Parece que se acusa al Partido Comunista de dar voltereta porque frente a los cambios de la situación internacional, ha introducido, también, los cambios correspondientes en su política. Un Partido que dejara de hacer ésto, dejaría de ser un partido marxista.

Exigir una misma política frente a situaciones completamente opuestas, ¡eso

sí que es contradicción! Estos críticos miopes que por mirar las moscas no se fijan en el elefante, descubren solamente los cambios de la política del Partido Comunista y se pasan por alto los cambios de la situación internacional que los han motivado. Estos criticastros serían capaces de acusar de inconsecuencia al termómetro porque registra calor en el verano mientras acusa frío en el invierno."

Cuando se trataba de una guerra entre imperialismos rivales por una nueva distribución del mundo, los pueblos nada tenían que ganar en ella; pero ahora que ha tomado el carácter de una guerra popular antifascista y de liberación nacional, nadie puede permanecer neutral. Los campos están bien definidos: por o contra el progreso de la humanidad; con la esclavitud y la barbarie o con el progreso y la civilización. ¡Tal es el dilema! Por eso estamos de acuerdo con las expresiones del honorable diputado señor Isidoro Muñoz cuando dice:

"Frente a este antagonismo, cuyo desenlace afectará a la humanidad entera, sin distinción de combatientes o de no combatientes, el concepto de neutralidad tradicional que se invoca, no puede tener la aplicación de otrora. ¡No hay neutrales, sino todos son beligerantes! Ante la lucha que se está desarrollando entre democracia y totalitarismo no hay países en el mundo que puedan ser neutrales."

Estos conceptos del señor Muñoz con los cuales, repito, estamos plenamente de acuerdo los comunistas, tienen, además, el mérito de haber sido suscritos por el Disποσοι αρ αικουου α ηλιαδιδε τονεσ οπαδου los diputados radicales. Desarrollando consecuentemente estos principios tendremos que llegar a la conclusión de que si no podemos, o, mejor dicho, no debemos ser neutrales, Chile debe asumir ante el conflicto la posición que lógicamente le corresponde por su tradición y por su historia al lado de los países que defienden la democracia y la libertad del mundo.

A este respecto, conviene recordar que tenemos contraído con el pueblo el compromiso de reanudar las relaciones diplo-

máticas y comerciales con la Unión Soviética. Este compromiso se justifica hoy más que nunca ya que la Unión Soviética está dando una prueba al mundo de cómo se defiende la independencia y la libertad de su pueblo en una guerra cuya suerte no puede ser indiferente para ningún pueblo de la tierra, para ningún hombre progresista, para ningún combatiente por la independencia nacional.

El Arzobispo de Canterbury, en el prólogo de su magnífico libro titulado "El Poder Soviético", se refiere en los siguientes términos al contenido de la lucha que libra el pueblo soviético contra las hordas de Hitler:

"Es acertado decir que los destinos de la raza humana dependen de esta gran batalla, cuyos disparos iniciales se están llevando a cabo ahora. A un lado están la luz y el progreso, al otro, la obscuridad y la corrupción de la reacción, y la esclavitud y la muerte. Rusia al luchar por su propia libertad socialista, pelea también por la nuestra. Al defender a Moscú, defiende también a Londres."

No menos categórica y explícita es la definición que sobre este conflicto da el Primer Ministro inglés Mr. Churchill, en su discurso del 24 de Agosto, ante la Cámara de los Comunes:

"La invasión de Rusia no es más que el preludio de la tentativa de invasión de las islas británicas. El peligro de Rusia es, por lo tanto, nuestro peligro y el de los Estados Unidos."

Por consiguiente, daremos toda la ayuda que podamos a Rusia y al pueblo ruso. Haremos un llamamiento a todos nuestros amigos y aliados en cada una de las partes del mundo para que sigan la misma conducta y la prosigan como nosotros, con fidelidad y firmeza hasta el fin."

Una petición firmada por más de mil obispos y sacerdotes de la religión protestante, le ha sido entregada ayer al Presidente Roosevelt en la que dice:

"Unimos nuestra petición a la de la Iglesia Anglicana y de la Iglesia Rusa Ortodoxa, en favor del pueblo de Rusia, del Ejército Rojo y de los dirigentes so-

viéticos. Creemos, a igual que UD. que si Hitler puede ser detenido en Rusia, se logrará una gran victoria para las democracias, para China y para nosotros mismos.”

Podrían multiplicarse las citas de los más grandes cerebros de la humanidad, que concuerdan en definir la actual lucha de la Unión Soviética y Gran Bretaña contra la barbarie hitlerista como un conflicto en el que se va a decidir el porvenir de la humanidad. Por esta razón, es que los comunistas pensamos que nuestro Gobierno no debe demorar un minuto más en manifestar su plena solidaridad con el pueblo y el Gobierno Soviético estableciendo las relaciones diplomáticas y comerciales que prometimos al país el 25 de Octubre. La posición de los diputados radicales nos hace esperar que contará con sus votos como también con los votos de los diputados socialistas, democráticos, socialistas de trabajadores y de todos los diputados progresistas de esta Cámara, un proyecto de acuerdo que tiende a solicitar del Ejecutivo el establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con la URSS.

Los comunistas estamos totalmente de acuerdo con que hayan sido incluidos en las listas negras los industriales y comerciantes nazifascistas que aspiran a convertir a Chile en una colonia del Eje. Lamentamos, sí, que hombres que militan en las filas de la derecha, pero que abominan del fascismo y son partidarios abiertos de la democracia, hayan permitido que el diputado nazi González von Marées, hablara en nombre de los bancos de derecha haciendo la defensa de la quinta columna nazifascista.

El señor **Smitmans**. — ¡Eso no es cierto!

El señor **Chacón**. — Yo quiero recordar a este respecto a la H. Cámara, que inmediatamente después de haberse publicado la lista negra confeccionada por el Gobierno de los E. UU., las Embajadas alemanas presionaron a todas las Cancillerías latinoamericanas para que protestaran ante la Casa Blanca por esta medida. El caso más notorio, fué el del Embajador hitlerista en México, quien se acercó al

Ministro de Relaciones Exteriores de ese país exigiéndole completamente que reclamara ante el Gobierno de Washington. Todos recordamos el gran entredicho diplomático que produjo esta incalificable actitud, que fué considerada por el Gobierno mexicano como una intolerable intromisión fascista en la política interna de su país y que planteó a la orden del día el rompimiento de las relaciones diplomáticas entre México y Alemania hitlerista.

La actitud del Diputado fascista von Marées...

El señor **Santandreu** (Vicepresidente). — H. señor Chacón: le ruego que dé al H. señor González el tratamiento que corresponde a todo Diputado.

El señor **Chacón**. — No es, pues, una actitud casual, o de defensa de nuestra soberanía, como mañosamente la ha querido presentar. Por los antecedentes expuestos, se podría asegurar que ella obedece a instrucciones concretas de la embajada nazi en Chile. Y si la Cámara hiciera una investigación a fondo sobre las actividades nazifascistas en nuestro país, no sería raro que descubriéramos el “aceite” que ha corrido en la maquinaria de los agentes y espías nazis.

El señor **Smitmans**. — ¡El “aceite” que corrió para la marcha de la democracia!

El señor **Díaz**. — ¡El “aceite” que corrió en Los Sauces!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor **Chacón**. — Sin embargo, los comunistas consideramos que el sistema de las listas negras no es la única forma de lucha antifascista. Para que la lucha contra el enemigo N° 1 de la humanidad sea realmente efectiva, es necesario oponerle una sólida barrera formada con los pechos combativos de todos los luchadores honrados y sinceros por la causa de la democracia y de la libertad. A este respecto, el camarada Andrés Escobar, decía en su Informe a la reciente sesión plenaria del Comité Central de nuestro Partido:

“La condición esencial para poder hacer frente con éxito a los planes criminales del fascismo y la reacción, es tener constantemente dispuesta la atención de las masas populares contra el

grave peligro que las amenazan; explicarles con insistencia, mediante ejemplos concretos, y también mediante la experiencia de Chile y otros países (España, Francia, etc.) la realidad e inminencia del peligro; desenmascarar a los promotores del golpe de Estado y movilizarlas contra la traición que la oligarquía y los agentes fascistas preparan contra el pueblo y contra el país.

A la ofensiva de los agentes fascistas y sus lacayos nacionales, hay que oponer las fuerzas unidas y activas de las masas populares, **AGRUPADAS EN EL FRENTE UNICO NACIONAL DEMOCRATICO.**

En consecuencia, la tarea central que debe preocupar a nuestra sección plenaria del Comité Central, es la organización de un amplio y vigoroso movimiento de unidad nacional antifascista, que aplaste las actividades conspiradoras de la derecha y los fascistas, y que, colocando a Chile en el frente único mundial contra Hitler, preste ayuda concreta, inmediata e ilimitada a la Unión Soviética, Inglaterra y demás pueblos que luchan contra la barbarie nacional."

Este gran movimiento de unidad nacional contra el fascismo no excluye a nadie de sus filas, sino a los que quieran excluirse por sí mismos, ya sea porque son fascistas o porque son agentes de los fascistas. Todas las fuerzas que están dispuestas a combatir la barbarie fascista, cualesquiera que sean sus convicciones políticas o religiosas, católicos, protestantes, hombres de ciencia, de la literatura o del arte, todos tienen un sitio en el Ejército común para derrotar a las bárbaras huestes del fascismo hitleriano. Esta unidad debe formarse y desarrollarse sin otra condición que estos tres puntos fundamentales que detalló el camarada Escobar en el Informe a que nos hemos referido:

1º) Defensa de las libertades democráticas para la clase obrera y el pueblo, y de la independencia nacional.

2º) Lucha contra los elementos nazifascistas, falangistas, extranjeros, y sus agentes en Chile; y

3º) Ayuda inmediata e ilimitada a la Unión Soviética, Inglaterra y demás pue-

blos que luchan contra el fascismo e incorporación de nuestro país en el Frente Unico Mundial de los pueblos contra Hitler.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor **Chacón.** — La tarea más urgente que se presenta en la actualidad a nuestro pueblo, es la de ponerse al día en la ayuda material al pueblo soviético en la que desgraciadamente marchamos todavía con un enorme retraso. Debemos tomar ejemplo del llamamiento fervoroso hecho al pueblo británico por el Arzobispo de Canterbury en el documento que ya hemos citado, cuyas palabras deben conmover a todo el pueblo de Chile:

"Yo apelo a todo hombre y mujer progresista, a todo minero, a todo trabajador ferroviario, a todo obrero de fábrica y de municiones, para que trabajen como nunca. En esa forma ellos darán su lucha por la libertad; en esa forma, ellos le prestarán ayuda a sus compañeros los obreros soviéticos, que ahora, luchan por ellos. En esa forma liberarán a los obreros de Europa que yacen cautivos y maltratados bajo la bota nazi, esclavos desvalidos de la maquinaria fascista; en esa forma acabarán ellos con la guerra más rápidamente de lo que nunca nos atrevimos a pensar. Quizás haciéndolo así estemos sentando, en verdad, las bases para un mundo en donde no hayan más guerras."

Corresponde, pues, a todos los patriotas chilenos, a todos los hombres amantes de la cultura y de la libertad no escatimar ningún sacrificio a objeto de enviar a la Unión Soviética, a Gran Bretaña, nuestra ayuda efectiva por todos los medios que estén a nuestro alcance, porque con ello, habremos contribuido a derrotar al fascismo e imponer la bandera de la justicia y de la civilización.

—**Aplausos en la Sala.**

El señor **Santandreu** (Vicepresidente).

—Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas y 3 minutos.

E. Darrouy Palet.

Jefe accidental de la Redacción.